

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO TITULADO

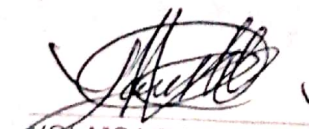
A C E P T A

Yo, Yolais Villada García, identificada con la cedula de ciudadanía 32.183.476 y con tarjeta profesional 238835-T, acepto en la entidad **CORPORACION SOCIOS DE LA ESPERANZA**, identificada con NIT 900.075.749-4, el cargo como Revisor Fiscal, desde la fecha para el período con corte a 31 de diciembre de 2020, conforme a lo establecido por el artículo 204 del código de comercio y los Estatutos de la corporación.

Y es mi compromiso cumplir conforme a lo establecido en el artículo 207 del código de comercio y desarrollar las funciones propias del cargo con independencia, idoneidad y autonomía.

Se expide la presente, con destino a **CORPORACION SOCIOS DE LA ESPERANZA**

Medellín, 17 de marzo de 2020.


YOLAIS VILLADA GARCIA
32.183.476
TP 238835-T

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA

Verificación Biométrica Decreto-Ley 19 de 2012

2020-08-26 15:25:55

Ante el suscrito Notario Veintisiete del Círculo de Medellín Compareció: VILLADA
GARCIA YOLAIS C.C. 32183476

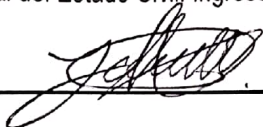


6acfk



y declaró: Que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma que lo autoriza fue puesta por él. Y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento. En constancia firma.

x


FIRMA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



NOTARIO 27 (E) DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN
JULIO CÉSAR ZULUAGA RENDÓN

